

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

17648 ACUERDO de 24 de julio de 2003, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo a doña María José Alegre Espada.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3 y 357.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y artículo 206 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 24 de julio de 2003, ha acordado conceder a doña María José Alegre Espada, Magistrado con destino en el Juzgado de Instrucción n. 1 de Pamplona, excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo, en primera anualidad, a partir del día 18 de septiembre de 2003, con derecho a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad y derechos pasivos.

Madrid, 24 de julio de 2003.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

17649 ACUERDO de 10 de septiembre de 2003, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrados Suplentes para el año judicial 2003/2004, en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar para el año judicial 2003/2004, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 147 del Reglamento 1/95, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Magistrados suplentes que a continuación se relacionan, en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía:

Doña María José Torres Cuéllar, Magistrada Suplente de la Audiencia Provincial de Málaga.

Doña María Rosario Jolin Marfil, Magistrada Suplente de la Audiencia Provincial de Málaga.

Don Diego Enrique Bueno Meilán, Magistrado Suplente de la Audiencia Provincial de Málaga.

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de septiembre de 2003.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

17650 ORDEN AEX/2574/2003, de 8 de septiembre, por la que se hace pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación, para la provisión de puestos de trabajo en el Departamento.

Por Orden de 9 de julio de 2003 (B.O.E. 15-7-03), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de Libre Designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el Art. 54 del R.D. 364/1995 de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el Anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el Art. 48 del R.D. 364/95 de 10 de Marzo.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de septiembre de 2003.—P.D. (O. AEX/1001/03 de 23 de marzo, B.O.E. 26/4/03), la Subsecretaria, María Victoria Morera Villuendas.

Ilmo. Sr. Director General del Servicio Exterior.

ANEXO I

Convocatoria: Orden de 9 de julio de 2003 (B.O.E. 15-7-03)

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
Número	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico — Euros	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o escala	Situación
1	Misión Diplomática en Francia-París. Canciller Embajada.	26	M.A.E. Representación Permanente ante la OSCE. Viena.	24	3.509,76	López Castanier, Javier Jesús.	5041786257	B	A0014	Activo.
2	Oficina Consular en Bélgica-Bruselas. Canciller Consulado.	24	M.A.E. Representación Permanente ante la OCDE. París.	24	3.509,76	Felices Mangué, Pilar.	5027866202	B	A1122	Activo.
5	Misión Diplomática en Ghana-Accra. Jefe Negociado Visados.	18	Excedencia por cuidado de hijos.			Plaza Lobato, María.	0752134935	C	A1135	Exc. cuidado hijos.

MINISTERIO DE DEFENSA

17651 ORDEN DEF/2575/2003, de 8 de septiembre, por la que se dispone el nombramiento del Coronel del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, don Vicente Martínez Granado como Vocal de la Junta General de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ministerio de Defensa.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4.º del Real Decreto 2277/1978, de 25 de agosto (Boletín Oficial del Estado número 229), por el que se crea la Junta General de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ministerio de Defensa, y en virtud de la delegación que me ha sido conferida por Orden de 28 de septiembre de 1979 (Boletín Oficial del Estado número 238).

Vengo en nombrar Vocal de la Junta General de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ministerio de Defensa, como representante del Ejército de Tierra, al Coronel del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, don Vicente Martínez Granado.

Madrid, 8 de septiembre de 2003.—El Ministro, P. D. (Orden de 28 de septiembre de 1979), el Subsecretario, Víctor Torre de Silva y López de Letona.

17652 ORDEN DEF/2576/2003, de 8 de septiembre, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo de Intendencia de la Armada, don Juan Miguel Torrente Sánchez como Vicepresidente de la Junta General de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ministerio de Defensa.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4.º del Real Decreto 2277/1978, de 25 de agosto (Boletín Oficial del Estado número 229), por el que se crea la Junta General de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ministerio de Defensa, y en virtud de la Delegación que me ha sido conferida por Orden de 28 de septiembre de 1979 (Boletín Oficial del Estado número 238).

Vengo en nombrar Vicepresidente de la Junta General de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ministerio de Defensa, al General de Brigada del Cuerpo de Intendencia de la Armada, don Juan Miguel Torrente Sánchez, en sustitución del General de División del Cuerpo de Intendencia de la Armada don Juan Ignacio Cuartero Núñez.

Madrid, 8 de septiembre de 2003.—El Ministro, P. D. (Orden de 28 de septiembre de 1979), el Subsecretario, Víctor Torre de Silva y López de Letona.

MINISTERIO DE HACIENDA

17653 ORDEN HAC/2577/2003, de 15 de septiembre, por la que se dispone el cese de doña María Teresa Soler Pareja como Delegada de Economía y Hacienda en el País Vasco-Vizcaya.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 17 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 19, punto 4, del Real Decreto 1330/2000, de 7 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Hacienda, he dispuesto el cese como Delegada de Economía y Hacienda en el País Vasco-Vizcaya, por pase a otro destino, de doña María Teresa Soler Pareja, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 15 de septiembre de 2003.—P. D. (apartado primero, punto 6, de la Orden de 22 de noviembre de 2000), el Subsecretario de Hacienda, Francisco Uría Fernández.

Ilma. Sra. Inspectora General. Ilmo. Sr. Subdirector General de Recursos Humanos. Ilmo. Sr. Subdirector General de Coordinación y Relaciones Institucionales.

MINISTERIO
DE ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS

17654 RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2003, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, del Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias, especialidades de Juristas y Psicólogos.

Por Resolución de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias de 19 de diciembre de 2002 fueron nombrados fun-